Comunidad de Madrid

Medios de Comunicación

El Consejo de Gobierno ha convalidado un gasto de 985.000 euros para 2021 en la promoción del deporte de alto rendimiento

La Comunidad de Madrid aprueba la convocatoria de ayudas a deportistas madrileños en competiciones oficiales

- Estas ayudas de hasta 6.000 euros recompensan el esfuerzo y las horas de dedicación al entrenamiento
- Los beneficiarios deben ser campeones de España, estar entre los tres primeros del ranking nacional o ser medallista internacional

1 de mayo de 2021.- La Comunidad de Madrid ha aprobado, en la reunión del Consejo de Gobierno de esta semana, la convocatoria para el año 2021 de las ayudas a deportistas de la región que participan en competiciones oficiales. En concreto, el Consejo de Gobierno ha autorizado un gasto de 985.000 euros para estas subvenciones que tienen como objetivo promocionar el deporte de alto rendimiento.

Esta iniciativa se configura como un instrumento de apoyo para la mejora y perfeccionamiento de los deportistas en el desarrollo de su actividad a quienes, de conformidad con la convocatoria, se les exige resultados deportivos específicos.

Por tanto, estas ayudas sirven para recompensar el esfuerzo y las horas de dedicación al entrenamiento que emplean para alcanzar la excelencia deportiva y, al mismo tiempo, les permite compatibilizar su actividad de alto rendimiento con su formación académica.

Los beneficiarios de esta subvención deben ser medallistas en el campeonato de España en deportes individuales o por equipos, estar entre los tres primeros del ranking nacional o ser medallistas en competición internacional de primer nivel. Las ayudas recibidas para deportistas de equipo son 1.000 y 3.000 euros, mientras que para deportistas individuales varían entre 6.000, 4.000, 2.000 y 1.000 euros.